

Aviso de Privacidad Integral XIII Concurso Estatal de Transparencia en Corto 2026

La Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Durango, a través de la Coordinación General de Transparencia del Poder Ejecutivo del Estado de Durango, con domicilio en calle Pino Suárez No. 1000 pte., Zona Centro, Durango, Dgo., C.P. 34000, es responsable del uso y protección de los Datos Personales que se obtengan en el marco del XIII Concurso Estatal Transparencia en Corto 2026, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango y sus Municipios, y demás normativa que resulte aplicable; por lo que a través de este instrumento se da a conocer a las y los titulares de los Datos Personales, la información y los fines para los que se recaban.

DATOS PERSONALES QUE SE RECABAN Y SU FINALIDAD PRINCIPAL

Los datos personales que sean recabados durante el registro y las diversas etapas del XIII Concurso Estatal Transparencia en Corto 2026, serán utilizados para las siguientes finalidades:

- Identificar a las personas que pretenden participar en el XIII Concurso Estatal Transparencia en Corto 2026.
- Acreditar el consentimiento del padre, madre o tutor en caso de ser personas menores de edad.
- Tener un medio de contacto para el registro de las y los participantes.
- Integrar el registro de las y los participantes del Concurso.
- En caso de que se requiera, entrar en contacto con el padre, madre o tutor que autorice la participación, para asuntos relacionados con el Concurso.
- Cumplir con lo establecido en la Convocatoria del Concurso.
- Publicar el nombre de las y los ganadores del Concurso.
- Otorgar los premios previstos en la Convocatoria.
- Difundir los videos de las y los ganadores y participantes del Concurso para la difusión en los medios institucionales.
- Publicar los trabajos en los eventos de premiación.

Para llevar a cabo las finalidades anteriormente descritas, serán recabados los siguientes Datos Personales de los participantes y en el caso de los menores de edad la información recabada también incluirá la de sus tutores:

- Nombre.
- Edad.
- Número telefónico.
- Correo electrónico.
- Fecha y lugar de nacimiento.
- Clave Única de Registro de Población
- Ciudad de residencia.
- Nacionalidad

Así como los siguientes documentos:

- Identificación oficial del participante.
- Identificación oficial del padre, madre o tutor, en caso de ser personas menores de edad.

Se informa que se tratarán, en su caso, datos personales de personas menores de edad, razón por la cual se manifiesta que se llevará a cabo su tratamiento como “DATOS PERSONALES SENSIBLES”.

FINALIDAD SECUNDARIA

No existen finalidades secundarias.

FUNDAMENTO LEGAL PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

La Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Durango, tratará los Datos Personales antes señalados con fundamento en los artículos 6, Base A fracción II, y 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3, fracción XXXI, 4, 10, 11 y 12 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 3 fracción XXXV, 4, 10, 11 y 12 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango y sus Municipio.

MECANISMO DE CONSENTIMIENTO

Se informa que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, el consentimiento para

el tratamiento de los Datos Personales del Titular se entenderá otorgado a través de la puesta a disposición del presente Aviso de Privacidad, sin que aquel muestre su voluntad en contrario o negativa de facilitar la información requerida, bajo el entendido de que, en caso de hacerse tal manifestación, no podrá llevarse a cabo el trámite, servicio o actividad en cuestión, pues los datos requeridos son estrictamente necesarios para el registro y las diversas etapas del XIII Concurso Estatal Transparencia en Corto 2026.

DERECHOS ARCO

De conformidad con el artículo 37 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Usted podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de sus Datos Personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia del Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Durango, ubicada en calle Pino Suárez No. 1000, Zona Centro, Durango, Dgo., C.P. 34000, o bien a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<https://www.plataformadetransparencia.org.mx>), o en el correo electrónico transparencia@durango.gob.mx.

TRANSFERENCIA DE DATOS

La Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental no realiza transferencias de Datos Personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD

- En caso de que exista un cambio a este Aviso de Privacidad, lo haremos de su conocimiento: En el lugar donde se recabaron sus Datos Personales.
- En la siguiente página de internet: <https://contraloria.durango.gob.mx>

Fecha de última actualización: 20/04/2026